

## PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL 2006 - 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: OPORTUNIDADES Y RESULTADOS EDUCATIVOS DE IGUAL CALIDAD PARA TODOS.

POLÍTICA 3. Asegurar condiciones esenciales para el aprendizaje. En los centros educativos que atienden las provincias más pobres de la población nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: ESTUDIANTES E INSTITUCIONES QUE LOGRAN APRENDIZAJES PERTINENTES Y DE CALIDAD.

POLÍTICAS 5. Establece un marco curricular nacional compartido, intercultural, inclusivo e integrador, que permita tener currículos regionales.

5.2. Diseñar currículos regionales que garanticen aprendizajes nacionales y complementen el currículo con conocimientos pertinentes y relevantes para su medio.

## PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL CONCERTADO 2006 2015

VISIÓN del PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL hacia el año 2015

"Al 2015 en la región Puno, se desarrolla una educación integral de calidad, humanista, científica, tecnológica, inclusiva, democrática, descentralizada e innovadora, identificada con las culturas andinas y la conservación del ecosistema a través de la participación activa de autoridades regionales, locales y sociedad civil como miembros de una comunidad educadora y ética, que propicie espacios de interacción multisectorial. Con docentes éticos, creativos, investigadores y capaces de adaptarse a los cambios y los nuevos escenarios, respetando las prácticas interculturales e idiomas originarios, comprometidos con la cultura de paz, para el desarrollo humano y productivo de la región. Los estudiantes se desempeñan con eficiencia y eficacia en la vida y el mundo laboral, practicando valores; capaces de enfrentar los retos de la globalización y liderar el desarrollo productivo y empresarial, en una sociedad democrática, justa y solidaria".

MISIÓN del PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL

"Somos una región andina con diversidad étnica, cultural y lingüística, formamos ciudadanos competitivos, críticos, creativos y participativos con capacidades para generar y transformar recursos; generaciones con identidad, liderazgo y vocación de servicio, que se desempeñan con eficiencia y eficacia en la vida. Buscamos el desarrollo humano dentro de una sociedad justa, equitativa, tolerante, incluyente, solidaria con calidad de vida, afirmando nuestra cultura e identidad. Lo hacemos por tener una sociedad intercultural, competitiva, culta, respetuosa de la diversidad, con líderes y autoridades que practican y promueven procesos de participación, concertación y vigilancia, con valores de responsabilidad, solidaridad, reciprocidad, laboriosidad, tolerancia, honradez, justicia, respeto, honestidad, democracia y sensibilidad social".

CUARTO OBJETIVO ESTRATÉGICO: CURRÍCULOS PERTINENTES Y RELEVANTES CON EL CONTEXTO Y DESARROLLO REGIONAL, VINCULADOS AL MUNDO PRODUCTIVO.

La currícula, en todos los niveles y modalidades, debe responder a las necesidades sociales, culturales, productivas de la población, buscando no sólo el desarrollo integral de los niños, niñas, púberes y adolescentes, sino el desarrollo humano y la calidad de vida.



# Proyecto Curricular Regional



# PUNO

## PROYECTO CURRICULAR REGIONAL DE PUNO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL POR LA EDUCACIÓN - COPARE

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

CARE PERÚ, 2009

OFICINA DEPARTAMENTAL PUNO

Proyecto: "Calidad y Equidad de la Educación Intercultural en Puno - Azángaro" Kawsay

Esta publicación ha sido posible gracias a CARE PERU, Oficina Departamental de Puno, mediante el proyecto: Calidad y Equidad de la Educación Intercultural en Puno - Azángaro "Kawsay", financiado por la COMISIÓN EUROPEA.

Puno - Perú

Impreso en Perú.

Printed in Perú.



## INTRODUCCIÓN

*El Proyecto Curricular Regional es una propuesta holística que asume: la dimensión espacial, que articula lo local, regional y nacional como unidades económico sociales y políticas; la dimensión geográfico ecológico, que permite ubicarnos en nuestra diversidad ambiental con sus implicaciones, tanto en limitantes como en potencialidades; la dimensión histórica que moldea complejas relaciones y la memoria viva en las poblaciones; la dimensión social, como compleja red de relaciones que constituyen el tejido de articulación del múltiples factores; la dimensión étnico cultural, de profunda gravitación para entender procesos sociales y políticos, actuales y futuros; la dimensión económica productiva, en tanto soporte material para mejorar la calidad de vida de las poblaciones regionales; la dimensión política, como mecanismo de participación y representación, y el ejercicio democrático de la ciudadanía, así como formas de renovación y fortalecimiento de espacios de poder desde las localidades y lo regional, y finalmente la dimensión institucional y organizacional, como el andamiaje legal, administrativo y de saberes o capacidades de gestión del desarrollo.*

*La diversidad étnica, cultural y multilingüe presente en las manifestaciones educativas sugiere que el mejor camino es el del trabajo participativo y concertado. La generación del proyecto curricular regional permite encontrar mejores soluciones y presentarla como alternativa innovadora para la afirmación de la identidad cultural (regional) articulado al diálogo intercultural (nacional, internacional) y responder a las necesidades actuales.*

*El Proyecto Curricular Regional es fruto del entendimiento conjunto. Ha sido posible gracias a las numerosas consultas realizadas a los actores educativos y comunidad, a las observaciones y opiniones de especialistas, al esfuerzo de los equipos de trabajo de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Puno y al inestimable apoyo y compromiso de CARE - Puno.*

*Su enfoque destaca el nexo entre la práctica educativa y los procesos productivos, la identidad cultural e interculturalidad. De esta manera, ubica el quehacer educativo dentro de la historicidad, en la medida que lo productivo resume la objetividad de la historia y lo cultural, la subjetividad de la historia.*

*La malla curricular organizada en áreas, presenta tres componentes; saberes fundamentales, problematización y saberes aprendidos. Siendo así, el saber objetivo (social e históricamente acumulado), antes de convertirse en saber subjetivo (saber aprendido) pasa por la intermediación de la problematización. Siendo la esencia de la problematización el aceptar la discrepancia entre lo que existe con lo que debe existir, sugiriendo una propuesta para el cambio*

*El Proyecto Curricular Regional está orientado a la Educación Básica Regular en todos sus niveles, que a su vez se articula con las demandas de la educación superior.*

*Presentamos este Proyecto Curricular Regional - Puno como muestra de una iniciativa interinstitucional y organizacional de bases sociales, de construcción colectiva exitosa, en donde los diversos actores cumplieron su tarea con responsabilidad, idoneidad y compromiso. Confiamos en que esta labor contribuya al fortalecimiento del sistema educativo en la búsqueda de la calidad, equidad y la excelencia.*

Germán Metodio Condori Quiñonez  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO  
PRESIDENTE DEL COPARE

## CONTEXTO EDUCATIVO REGIONAL

La educación en la región de Puno, muestra deficiencias que atentan contra la dignidad de las personas. No responde al perfil que exige la sociedad y el mercado laboral porque no se logran satisfacer los intereses y necesidades de las personas, en los procesos de aprendizaje, en las capacidades programadas. Y el tratamiento curricular de los contenidos oficiales no está conduciendo hacia la necesaria actitud proactiva para asumir la transformación y el desarrollo de la región. El Diseño Curricular Nacional no considera la realidad étnica, cultural y lingüística de la región. Es cierto que la educación no responde al perfil que demanda la sociedad.

*Según el Censo de Población y Vivienda del 2007, alrededor de 455 816 personas (38%) declaran que su lengua materna es el quechua, mientras que 322 976 (27%) es el aimara y, 417,397 (35%) el castellano. En estos escenarios los componentes simbólicos y lingüísticos, los métodos de enseñanza y de comunicación, entre otros, son diferentes en relación a categorías; por ejemplo, la cosmovisión, espacio, tiempo, ecosistema, territorialidad, etc.*

También es cierto que la sociedad y el Estado no exige un perfil que demande desarrollo industrial, agroindustrial, que promueva innovación técnico productiva en todas los niveles de desarrollo económico, desde el artesanal hasta la tecnología de punta, el mercado interno. La escuela puede incidir promoviendo el desarrollo humano para producir conocimiento científico, tecnológico y artístico, la recuperación de las tecnologías y sabiduría ancestrales, orientado al desarrollo sustentable y autosostenido de la región.

El currículo oficial aplicado unidireccionalmente se desarticula del contexto cultural regional, porque despoja a la práctica educativa de toda relación y vivencia con los conocimientos, sabidurías, valores y hechos del mundo andino (al que pertenecen los estudiantes y padres de familia). La educación oficial; por tanto, pierde sentido y legitimidad, provocando en el docente una práctica pedagógica vertical, onológica, de estilos, conceptos y procedimientos puramente tradicionales, culturalmente memorista y repetitiva, anclada en contenidos conceptuales y completamente alejada de las condiciones y tendencias del medio local y regional.

La ausencia de investigación educativa de nuestra realidad, impide el conocimiento científico de la problemática educativa regional, la aplicación apropiada de las innovaciones teóricas y tecnológicas que nos exige la modernidad educativa y, en fin, el desarrollo de propuestas a partir de nuestra propia realidad y necesidades. Por lo mismo, los estudiantes exhiben bajos niveles de rendimiento en las áreas curriculares planteadas en el DCN, no sólo en comunicación y matemática, reflejadas en la incapacidad de interaccionar y ejercitarse en el actual contexto socio cultural.

*Sólo concluyen sus estudios, en la edad esperada, aquellos estudiantes que hablan el castellano, mientras aquellos que hablan quechua o aimara, son expulsados del sistema. El 71% de adolescentes, cuya lengua materna es el castellano, termina sus estudios en la edad esperada; frente al 34 % de habla quechua y al 44% de habla aimara. Esta brecha se amplía cada vez más, año a año. Los estudiantes abandonan las aulas y crece el analfabetismo.*

## EL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL PUNO

Dentro del marco de los procesos de transformación que experimenta el estado en el desarrollo de los sistemas educativos ha centrado su interés en la descentralización educativa, y la consiguiente descentralización curricular. El peso del cambio interpretativo de las nuevas racionalidades y la ubicuidad de los intereses y necesidades en todos los ámbitos de la vida social proponen nuevas ideas eje para perfilar la descentralización educativa que aspiran los pueblos de las regiones del país. Por tanto, es ineludible preguntarnos ¿Qué clase de descentralización educativa y curricular es necesario concebir y practicar, que incluya la reflexión de las relaciones sociedad-cultura para la preparación de personas, las organizaciones escolares, los contextos históricos, eco socioculturales variados, los futuros posibles y deseables?. El Proyecto Curricular Regional constituye un intento de dilucidar esta interrogante a partir del interés dentro del ámbito del pensamiento y la acción relacionado con el propósito intencional de comprender y guiar la educación regional desde las dimensiones explicativa y normativa, es decir, *saber por que las cosas son como son y al saber cómo conviene que se hagan para lograr finalidades deseadas.* (Gimeno: 1998: 21)

*El Proyecto Curricular Regional - Puno es un proyecto de afirmación cultural y diálogo intercultural que pretende articular una respuesta educativa institucional alternativa que se opone a la integración y asimilación en una supuesta "cultura universal" monoculturalmente predeterminada, desde una visión que implica la creación de un marco de convivencia multilingüe e intercultural que asume lo universal desde lo propio, desde la concepción y los saberes propios del mundo andino para, a partir de allí, posibilitar un intercambio y negociación de referentes culturales ajenos como fundamento de una sociedad regional que demanda equidad, justicia e igualdad en base a sus propias necesidades y demandas.*



En suma, se trata de desmitificar una serie de argumentos sobre los cuales se ha fundamentado el excesivo centralismo curricular a partir de los supuestos de que la unidad nacional se alcanza suprimiendo las diferencias culturales, que la contribución más sustantiva que puede hacer la educación nacional es lograr antes que la divergencia, la convergencia del pensamiento y que la identidad nacional se consigue desconociendo la heterogeneidad de lo diverso y, por consiguiente eliminado los significados y representaciones variadas que los grupos socioculturales tienen para percibir y actuar en la realidad. Y Como lo señalara Heise, et al (1994: 5) "Frente a los intentos de homogeneización del país mediante la imposición de un modelo cultural unitario, urbano y castellano hablante, queremos proponer el derecho a la diversidad y el respeto a las diferencias. Creemos que sólo de esta manera la democracia, la paz y la justicia no se quedarán en letra muerta"

## CONDICIONES QUE IMPULSAN CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN REGIONAL

**Exigencia de la calidad, equidad y pertinencia de la educación como pilares de cambio de las personas, las organizaciones y la sociedad;** dimensiones que deben estar estrechamente interrelacionadas para lograr los propósitos de cada una de ellas.

**Convencimiento creciente, en la sociedad civil y política, de que la educación es la mejor garantía para el progreso de los pueblos;** entre la educación y los procesos económicos, sociales y políticos del país y de la región hay una relación dialéctica de mutuas influencias y determinaciones.

**Reconocimiento de la importancia del conocimiento como el más importante “capital” que garantiza la producción y productividad en la sociedad.** Se requiere promover el desarrollo de capacidades, especialmente investigativas, que permita formar productores de conocimiento científico, tecnológico y artístico.

**Nueva dinámica social, cultural y comunicacional de la institución educativa;** La homogeneidad cultural constitutiva anterior está dejando paso, más bien, a espacios de identidades múltiples en los cuales se presentan marcadas diferencias de género, idioma, creencias y culturas.

**Impulso a la creatividad, investigación y la innovación;** para aportar nuevas ideas, generando iniciativas, nuevos programas de investigación emergentes y alternativas que sirvan al desarrollo de la localidad, la región y el país.

**Las actividades laborales presentan crecientemente un perfil ocupacional diferente;** donde el trabajador necesita desarrollar capacidades polivalentes y multifuncionales, tener idea de los procesos productivos globales y manejar adecuadamente las relaciones interpersonales formales e informales, así como inventar su propia “unidad productiva”.

**Las formas tradicionales de enseñar y aprender ya no sirven;** porque la sociedad y los estudiantes han cambiado. La sociedad se urbaniza cada vez más, se hace más diversa, intercultural y dinámica, así como más centrada en el aprendizaje, el conocimiento y la información, con individuos más obligados a resolver problemas en relación a sus propios contextos y referencias identitarias, a pensar holísticamente y a ser creativos e innovadores.

**El desarrollo acelerado de nuevos medios de enseñanza y aprendizaje formal y no formal;** La necesidad de llegar al 2021 con una población con alto nivel de desarrollo humano, que exige como requisito *sine qua non* el cambio en la educación regional.

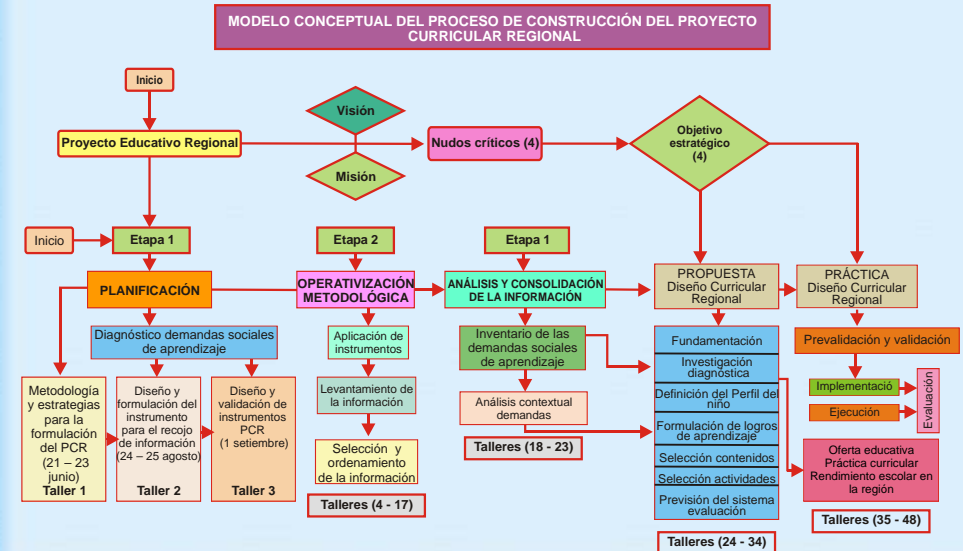


## PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

La Dirección Regional de Educación Puno y CARE Perú, a través del Proyecto Kawsay, con el apoyo financiero de la Comisión Europea, han asumido el compromiso de elaborar la Propuesta Curricular en la educación básica regular para el medio rural y urbano de Puno, en el marco de una educación intercultural pertinente y de calidad, para el desarrollo humano de la región con equidad de género y participación ciudadana, como un proceso investigativo de necesidades educativas y constructivo de contenidos curriculares, tomando en cuenta el Proyecto Educativo Regional y experiencias educativas (EDUBIMA, propuesta pedagógica intercultural desde y para escuelas rurales, etc.) que han venido realizándose como parte de las experiencias educativas que se plantean en Puno.

En esta orientación, el enfoque de construcción por el que se ha optado es el de una propuesta curricular *como un proceso socio cultural* (Kokan, Junio del 2006), consistente en la expresión participativa, organizada y sistemática de las demandas socio-históricas, culturales, económicas y geográficas de la región Puno, que afecta a los elementos fundamentales del currículo, como se ilustra en el modelo conceptual, sin que por ello se pierdan de vista los objetivos nacionales de la educación expresados en el Diseño Curricular Nacional y otros.

Todas las actividades trece audiencias y veintiun talleres, se desarrollaron con la participación de diversos actores (profesores, alumnos, padres de familia, personalidades, ONGs), constituyéndose en escenarios adecuados para reflexionar y hacer propuestas colectivamente sobre la concepción de la educación, la relación de la educación con el desarrollo de la región y el país, el proyecto de hombre a forjar, las necesidades formativas, las capacidades curriculares y los contenidos conceptuales, entre otros temas importantes.



## PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN EL PCR

### a. Epistemología de la totalidad

Una epistemología de totalidad en movimiento, mediante el cual se puede conocer y explicar la realidad, a través de la relación dialéctica, dinámica e interconectada entre sus elementos y procesos. En el mundo andino el cosmos está conformado por cuatro mundos vinculados entre sí: el Hawa pacha (mundo de afuera), el Hanan pacha (mundo de arriba), el kay pacha (este mundo) y el Ukhu pacha (mundo de abajo). A partir de esta epistemología se deriva:

**Principio de correspondencia:** Según este principio derivado de la relacionalidad, los diferentes ámbitos o aspectos de la "realidad" se corresponden entre sí armoniosamente.

**Principio de complementariedad:** "ningún "ente" y ninguna acción existe "monádicamente", sino siempre en co-existencia con su complemento específico. Además, este principio destaca la inclusión de los "opuestos" complementarios en un "ente" completo e integral.

**Principio de reciprocidad:** Es la manifestación pragmática y ética del principio de correspondencia, en el sentido de que a cada acto le corresponde como contribución de complemento un acto recíproco.

### b. Reconceptualización de los fundamentos y fines de la educación

El paradigma y epistemología de totalidad en movimiento del mundo andino, exige replantear y reconceptualizar los fundamentos, propósitos, estrategias de la educación y la pedagogía, desde la perspectiva de las culturas populares y ancestrales, su cosmovisión y concepción de las cosas, a partir de las lenguas maternas y prácticas sociales, para acceder a una Pedagogía Intercultural.

### c. Principios pedagógicos

Los principios pedagógicos permiten regular las relaciones de los sujetos de la educación consigo mismos, con los demás y la naturaleza. En una concepción educativa intercultural los principios surgen de los valores de las culturas ancestrales

### d. Contenidos

Los contenidos constituyen todo el universo cultural de la localidad, la región, del país y del mundo. Se privilegia e incorpora a la cultura materna y de la comunidad para afirmar la identidad y luego la interculturalidad.

### e. Enfoque metodológico

Plantea que los estudiantes logren aprendizajes significativos y pertinentes afirmando su autonomía, creatividad, identidad, visión totalizadora y de cambio de la realidad. Articula tres momentos: realidad, teoría y práctica.

### f. Gestión educativa y redefinición del rol de la escuela

La conducción de la IE como un proceso democrático, participativo de toma de decisiones, basado en el desarrollo de un liderazgo colectivo que promueve calidad y pertinencia educativa e inserción en la vida cotidiana de la comunidad.

### g. Redefinición del rol del maestro

Su formación y actuación debe ser de acuerdo a los postulados de la interculturalidad. Su relación y compromiso con los padres y la comunidad permitirá acceder a la pertinencia, equidad y calidad educativa.

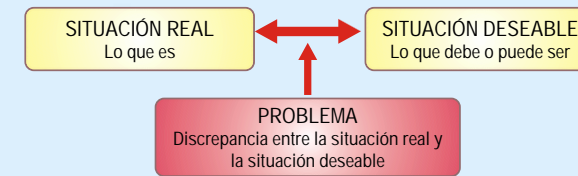
### h. Padres y comunidad

Los padres y los sabios de la comunidad deben participar de manera protagónica en la promoción de aprendizajes pertinentes y de calidad.

## MODELO CURRICULAR DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

Los modelos curriculares en las que se desenvuelve el PCR son el Socio-Crítico y el Procesual:

El modelo socio crítico postula una concepción histórica y no absoluta del conocimiento, somete todo a crítica, donde los actores educativos "tomen conciencia" de la realidad establezcan líneas de acción y la transformen, apunta a contenidos socialmente significativos, a un profesor crítico, reflexivo, comprometido y agente de cambio social.



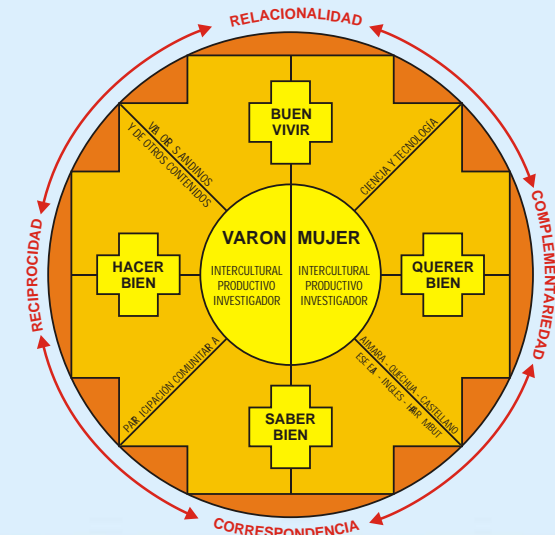
En el proceso de problematización como objeto de enseñanza y aprendizaje, los educandos deben aprender a problematizar la realidad, asumiendo un supuesto y una finalidad centrales.

El proceso de problematización es parte del desarrollo de la criticidad y de la creatividad, rasgos que superan lo cognitivo.

En el enfoque sociocultural la criticidad conlleva a la transformación socio cultural; saber pensar bien para actuar bien.

## FUENTES DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

- Fuente Epistemológica
- Fuente Doctrinaria
- Fuentes Socioculturales
- Fuentes Filosóficas
- Fuentes Psicopedagógicas



## FINES DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

**Educación para la Intraculturalidad e Interculturalidad:** El Proyecto Curricular Regional propicia la construcción y la valoración de la identidad antropológica étnica, lingüística y cultural y la afirmación cultural, como sustento para relacionarse con otras identidades individuales, sociales y culturales.

**Educación para el desarrollo humano colectivo e individual:** El PCR considera el desarrollo humano desde una visión holística relacional, considerando que el ser humano se desarrolla en contacto con los seres materiales e inmateriales propios de su cultura, como un todo y como parte de una colectividad, etnia, cultura.



**Educación productiva y empresarial:** El PCR como instrumento de cambio del siglo XXI, busca también, como una dimensión importante, la formación productiva de los estudiantes que viven en el mundo globalizado, dotándolos de las capacidades necesarias para impulsar y enriquecer la dinámica productiva comunal, generar sus propios espacios de producción e insertarse positivamente en el mercado laboral contextual.

**Educación descolonizadora y liberadora:** Frente a los procesos de imposición de la cultura hegemónica, a través de un currículo monocultural que continua perpetuando un orden jerárquico que acentúa el conocimiento hegemónico (científico occidental) y subordina a los “otros”, denominado por Mignolio (2000) la “colonialidad del saber”, en el que existe una jerarquía de saberes en la cual unos aparecen como superiores, universales y únicas fuentes válidas de conocimiento, y otros como subalternos, el PCR para superar esta perspectiva colonizada del saber asume la valoración y respeto de la diversidad cultural, de las diversas maneras de ver el mundo y las formas diversas de conocimiento propias de las culturas originarias y de las otras.

## ENFOQUES DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

### ENFOQUE DE LA INTERCULTURALIDAD

La educación intercultural postula una interacción dialógica entre culturas. El enfoque intercultural nos permite ver con mayor precisión ciertos datos de las relaciones entre culturas y esta mirada da elementos para recrear e innovar en la educación. Apunta a la refundación de la democracia tomando en cuenta todas las posibilidades de desarrollo humano partiendo del reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural.

- La interculturalidad supone una relación respetuosa entre culturas.
- La interculturalidad implica, por definición, interacción entre culturas.
- Interculturalidad también significa diversidad cultural, al reconocimiento de que vivimos cada vez más en sociedades más complejas donde es necesario posibilitar el encuentro entre culturas (diálogo)

### ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO

La equidad de género visto desde la complementariedad y relacionalidad entre hombre y mujer.

Equidad de género es la construcción de relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Históricamente estas relaciones han sido construidas en forma inequitativa, en detrimento de las mujeres.

Estas diferencias son reproducidas en las instituciones educativas.

Los programas de desarrollo consideran estratégica la participación de las mujeres.

Una mujer educada hace que disminuyan los niveles de analfabetismo y desnutrición.

Una mujer educada mejora los niveles de vida y la calidad de la educación.

Mejoran los niveles de salud de las mujeres, incrementando su esperanza de vida.

Es necesario privilegiar la atención a las jóvenes de los colegios, brindándoles las mismas oportunidades de aprendizaje que a los varones.

Crear espacios para su formación en liderazgo, por ejemplo el funcionamiento de los consejos estudiantiles.

Desafiarlas a realizar responsabilidades de liderazgo, y aprendan a rendir cuentas.

### ENFOQUE BASADO EN DERECHOS

Se concentra explícitamente y deliberadamente en las personas. (actores)

Empodera a las personas para ejercer sus derechos.

Los derechos humanos identifican las mínimas condiciones para vivir con dignidad. (condiciones sociales, políticas, económicas, culturales y civiles). Cuando estos derechos son respetados, podemos desarrollar nuestro potencial como seres humanos

Significa abordar derechos económicos, sociales culturales, civiles y políticos.

Promover el Enfoque Basado en Derechos es sinónimo de promover la equidad, igualdad y justicia.

Promueve el derecho a una educación para todos con calidad y calidez.

Pone a las personas en el centro de la acción educativa, en especial a niños y niñas.

Los derechos implican responsabilidades y nos obliga a concentrarnos en los niños y niñas, las personas y hogares con quienes trabajamos.

*“Cuando el maestro, deje la rutina y se transforme en un líder social, entonces el magisterio habrá sobrepasado en importancia a cualquier actividad humana”*

José Antonio Encinas

## CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

Las características del Proyecto Curricular Regional, están íntimamente ligadas a los fines y son las siguientes:



**Holístico y Transdisciplinario:** En cuanto asume la realidad global y multidimensionalmente, como un conjunto que contiene aspectos diversos ligados orgánicamente entre sí. El PCR propugna la intercomunicación y disolución de fronteras teóricas, conceptuales y prácticas entre las diferentes disciplinas, dentro de un proceso denominado como transdisciplinariedad.

**Comunitario y Espiritual:** El proyecto curricular revaloriza y se afirma en la condición social del ser humano comunitario y espiritual, que se desarrolla a partir de la relacionalidad con y entre los seres de la Pachamama.



**Intra e Intercultural:** Revaloriza, fortalece y desarrolla la matriz cultural andina, propugnando su conocimiento, recreación y desarrollo, también propugna el desarrollo de competencias interculturales para interrelacionarse con otros grupos culturales y apropiarse de los elementos que considera valiosos para su desarrollo individual y colectivo.

**Multilingüe (Aimara, Quechua, Castellano, Lengua Extranjera):** Considera la educación bilingüe tanto para los estudiantes vernáculos hablantes como para los castellano hablantes y la enseñanza de una lengua extranjera, como instrumentos de aprendizaje de conocimientos y como herramientas de comunicación intercultural.



**Basado en la Investigación:** Su construcción y desarrollo se afirma en el conocimiento de la realidad regional y la producción permanente de conocimiento en las diferentes áreas del saber, que permita el enriquecimiento de los saberes curriculares y la formación de los estudiantes sobre la base de su propia prospección, argumentación y descubrimiento.

**Emergente por Necesidades Socioculturales:** Responde a las necesidades y demandas actuales de los actores educativos socioculturales.



**Participativo y concertado en todos los procesos:** La mejor garantía de la fortaleza y enriquecimiento permanente del Proyecto Curricular Regional, es que convierte a los actores sociales de sujetos pasivos de la educación en los protagonistas del hecho educativo.

## PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

- Principio del respeto a la cultura propia. Respeto a la cosmovisión y las actividades productivas y culturales del medio local y regional, Fortaleciendo y legitimando la identidad cultural de los estudiantes como garantía de identificación personal y de pervivencia cultural del grupo social.
- Los conocimientos se auto e interestructuran a partir del contacto con la realidad y en forma colectiva y dinámica. El ente que conoce o ser cognoscente interactúa en un mundo de relaciones cósmicas. Esto conduce a tratar a los estudiantes como miembros de una sociedad y autores de la historia, entonces el estudiante no es un objeto asimilador, sino un ser humano en potencia y desarrollo.
- Los niños aprenden en la medida que asumen responsabilidades sociales, culturales y cognitivas (aprendizajes funcionales).
- La organización comunal y el contexto constituyen fuentes de conocimiento.
- Toda adquisición de conocimientos toma un verdadero valor únicamente cuando se integra a la personalidad total y cuando se pone en obra (praxis) y en la poiesis (hacer productivo) para conferirle un significado.
- Principio de la afectividad. Se debe garantizar un adecuado manejo de la situación de enseñanza-aprendizaje desde el punto de vista socio-afectivo, psicopedagógico y didáctico. Los estudiantes aprenden con alegría y satisfacción.
- El aprendizaje como diálogo entre comunidad humana y naturaleza.
- Enseñanza aprendizaje bilingüe.
- Docente mediador cultural.
- “Aprender enseñando y enseñar aprendiendo”
- Promover un aprendizaje colectivo y comunicativo desde la identidad y práctica cultural propia.
- Desarrollar capacidades comunicativas, polilógicas, dialogales y de interrelación entre personas, grupos humanos, saberes y conocimientos culturales diferentes.
- Impulsar la búsqueda de la equidad social y de mejores condiciones de vida de los grupos socioculturales marginados.
- Respetar la diferencia como una ventaja comparativa y un recurso para el desarrollo regional y la transformación nacional.
- Convertir las aulas de aprendizaje en aulas de inclusión cultural, asumiendo que la convivencia y el aprendizaje son las mejores formas que conducen a la aceptación de las diferencias. La escuela inclusiva valora las diferencias como una oportunidad para el aprendizaje.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

### PERFIL DEL ESTUDIANTE

Se desprende de las normas de la racionalidad andina:

Allin Kawsay / Wali jakaña / Vivir bien  
Allin Munay / Wali munaña/ Querer bien  
Allin Yachay / Wali yatiqaña / Aprender bien  
Allin Ruray / Wali luraña / Hacer bien

**SIMIYUQ / ARSURI** Se expresa correctamente en diferentes contextos culturales, demuestra madurez e integridad en sus diálogos, es bilingüe coordinado, valora y practica las lenguas originarias y otras lenguas, maneja un vocabulario adecuado para expresar sus ideas y argumentos.

**RURAYNIYUQ / IRNAQIRI** Valora y participa en los procesos productivos locales, demuestra habilidad y destreza manual y artística, es original y creativo en sus diferentes producciones, se esmera por realizar acciones con calidad, practica deportes y maneja rutinas para el cuidado de su cuerpo.

**UYARIYNIYUQ / IST'IRI** Lee el mundo con el referente de su propio entorno y su cultura, usando los diferentes conocimientos para tener una visión más amplia de los fenómenos que lo afectan. Valora su identidad cultural, la respeta y la promueve a través de la comprensión crítica de ella y de las otras culturas.

**SUNQUYUQ, MUNAKUYNIYUQ / CHUYMANI**, Está comprometido con su proceso de aprendizaje. Es un estudiante que se identifica con el valor real de la educación y asume todas las posibilidades negativas, positivas y retos que ésta le presenta. Asumiendo una posición clara y definida sobre lo que le interesa aprender y cómo lo debe aprender. Reconoce el valor y los derechos de las personas y, por lo tanto, promueve su voz y las voces de los demás para que éstas generen cambios.



**ÑAWIYUQ / UÑTIRI** Indaga y promueve su espíritu investigativo a través de la observación, la exploración y la generación de hipótesis y respuestas parciales a sus preguntas. Es inquieta y se cuestiona constantemente, mantiene una mente abierta y va más allá de las verdades

**UMAYUQ, YUYAYNIYUQ / AMUYURI** Asume el aprendizaje como un agente transformador de su realidad y de su entorno. Considera lo que aprende como una herramienta que le sirve para la vida y se convierte en una fuente generadora de inquietudes y preguntas que le permiten participar en cambios de su realidad.

Es una persona que piensa, tiene cabeza, tiene memoria, pensamiento, tiene talento, reflexivo, juicioso, racional, creativo, ingenioso, perseverante, emprendedor, curioso, investigador

Concibe el aprendizaje como un proceso continuo que no está limitado por el tiempo, las personas, los contenidos u otros factores.

## CURRÍCULO POR SABERES

El Proyecto Curricular Regional asume un modelo curricular por saberes, los que son producto de experiencias eco socioculturales e históricamente acumuladas por el hombre andino. Son respuestas socioculturales a los planteamientos del devenir histórico que se expresan en forma de operaciones intelectuales o estrategias cognitivas de construcción que empleando herramientas o conocimientos culturalmente válidos al procesarse se originan como productos culturales complejos y holísticos.

El currículum, es siempre una respuesta a un modelo de inteligencia sistematizada de una sociedad. Las sociedades no son uniformes, ni poseen un pensamiento único, sino que tienen sus propias concepciones de inteligencia. La realidad del surandino, tiene su propia concepción de inteligencia, y la misma se estructura en torno a la noción de los saberes. Los mismos como construcciones históricamente acumuladas tienen un valor praxiológico en la organización del conocimiento y su aplicación en la generación de nuevas experiencias tecnológicas, científicas, y otros conocimientos.

El modelo curricular por competencias o capacidades introduce una oferta curricular estructurada en torno a un modelo de inteligencia que no se corresponde con la inteligencia de los peruanos. Por lo que el Proyecto Curricular Regional asume el modelo de inteligencia andina, entendiendo que como lo demuestran las investigaciones psicológicas transculturales o interculturales, existen fluctuaciones, variabilidades, diferencias en los procesos cognitivos en función de las variables culturales, incluyendo factores sociales y ecológicos.

El Proyecto Curricular Regional, plantea que para adoptar el modelo de competencias y capacidades en un currículo debe existir coherencia entre la oferta y la demanda curricular, así debe de cumplirse algunos requisitos mínimos como los siguientes: equivalencia conceptual, equivalencia métrica y equivalencia funcional en los procesos cognitivos de los modelos de inteligencia que se quieren transportar a sociedades no occidentales. Y los mismos no se cumplen en los modelos de competencias y capacidades lo que constituye un reto a superar en el Diseño Curricular Nacional.

### Necesidades de Aprendizaje desde el currículo por saberes

Requisito	Dimensión	Necesidad
Pertenencia	Dimensión valórica.	Se trata de necesidades que sólo tienen significado y valor dentro de los márgenes móviles del microcosmos cultural al que el individuo pertenece o con el cual se encuentra emocionalmente ligado.
Desempeño	Dimensión instrumental.	Se trata de necesidades cuya satisfacción apunta a dotar al individuo de conocimientos y capacidades para desenvolverse con eficiencia dentro de las exigencias de los ámbitos culturales en que su vida transcurre.
Sentido de Realización	Dimensión psicológica.	Un equilibrado ajuste entre la demanda cultural y la actuación personal pertinente y eficaz, origina en el individuo sentimientos de satisfacción y autoestima que le otorgan seguridad y confianza para acometer mayores y más complejos desempeños.

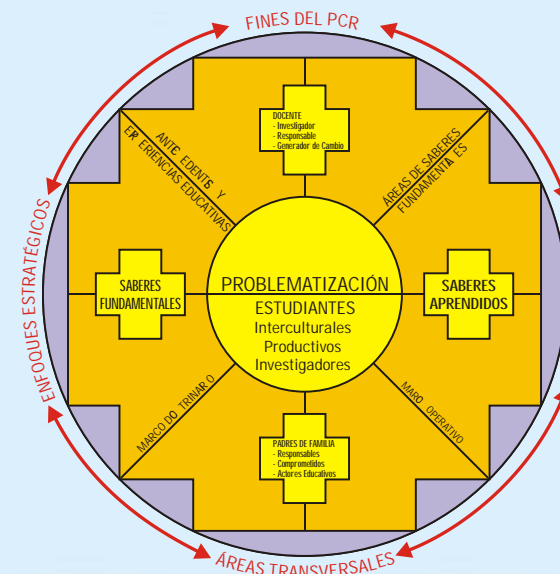
## MATRIZ CURRICULAR

Conjunto de demandas educativas de los diversos actores sociales incluyendo a los sabios indígenas, que sirven como generadores de los saberes del Proyecto Curricular Regional. Describe el sentido original de las áreas de saberes fundamentales en las lenguas (quechua y aimara) que han sido pensadas.

ÁREAS DE SABERES FUNDAMENTALES/ YACHAYKUNA HUÑU / MÄRI YATIQAÑANAKA	
KIKINNINCHIKPA YACHAYNINCHIKKUNA JAKAWISA CH'ULLQHINCHAÑA. AFIRMACION CULTURAL	Conocimientos y saberes propios de nuestra historia y cultura regional, las mismas que van a servir como soporte básico en la construcción de una educación pertinente y relevante a partir de una nueva concepción e identidad regional.
WAKINKUNAWAN ALLIN KAWSAY YAQHA JAKAWINAKAMPI UTJASIÑA CONVIVENCIA INTERCULTURAL	Aprender a vivir juntos en el contexto escolar, no ha de significar meramente tolerar la existencia de otro ser humano, sino respetarlo porque se le conoce y se le valora dentro de un clima de cercanía
RIMANAKUY WALJA ARUNAKAMPI ARUSKIPAPXAÑANI COMUNICACIÓN SOCIO CULTURAL Y MULTILINGÜE	Capacidad para poner de manifiesto oralmente y por escrito, de una manera adecuada, sus ideas, creencias, sentimientos y motivaciones, tanto en su idioma originario como en castellano; al mismo tiempo que puede entender con facilidad a sus interlocutores, en un diálogo fluido y constructivo.
ÑAWRAY YUPAYKUNA KAWSAYNINCHIKPI JAKHUWINAKAMPI AMUYT'ANATAKI MATEMÁTICA INTERCULTURAL	Despliegue de un correcto pensamiento analítico, mediante el uso de procedimientos lógico-matemáticos y de cuantificaciones, que le posibiliten aprendizajes rigurosos sobre su realidad personal, social, cultural y natural.
PACHAMAMANCHIKPA ALLIN KAWSAYNIN YATIÑANAKA, LURAWINAKA PACHAMAMAMPI CHIKA UTJASIÑA CIENCIA Y TECNOLOGIA EN ARMONIA CON LA PACHAMAMA	Formación del estudiante en relación con su contexto natural y su propio cuerpo. Abarca los conocimientos y actitudes necesarias para hacer que la Pachamama viva bien
QHALI KAWSAY ANATAWINAKAMPI JANCHINAKASA SUMA JAKANATAKI CH'ULLQHINCHAÑA EDUCACIÓN FÍSICA EN ARMONÍA CULTURAL	Preparación para apreciar en todo su significado e importancia los seres vivos que forman parte de su ecología, afirmando y desarrollando una ética ambientalista de consumo de los recursos del medio con sostenibilidad.
SUMAQ RURAYKUNA PAQARICHIY JAKAWINAKA UNSTAWINAKA K'ACHACHAÑA VIVENCIA Y CREATIVIDAD ARTISTICA	Capacidad para crear, poner de manifiesto su sentido estético en los distintos espacios participando activamente en actividades donde es factible hacerlas realidad y desarrollar su capacidad creativa.
KAWSAYKUNATA LLAMK'ASPA MIRACHISUN JAKAWISANA MIRAYANATAKI IRNAQAÑA TRABAJO Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA	Desarrollo de capacidades para producir trabajando todo aquello que nos ayuda a vivir bien. desarrollando su confianza en las potencialidades individuales y colectivas de la población
PAQARICHIY K'USKIY IMA YACHAYKUNATA CHIQAPA YATXATAÑATAKI AMUYAÑA INVESTIGACIÓN Y CREATIVIDAD	Para apreciar y observar la realidad de distintas maneras, encontrar soluciones inteligentes a los problemas y emprender proyectos que permitan conocer mejor la realidad natural y sociocultural que repercutan en la elevación de las condiciones de vida del medio local y regional

## MALLA CURRICULAR

SABERES FUNDAMENTALES	PROBLEMATIZACION (Preguntas de Investigación)	SABERES APRENDIDOS
<p>Son los conocimientos que pertenecen a la experiencia eco- socio- cultural e histórica de las sociedades.</p> <p>Fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos de la experiencia regional en todos los ámbitos del saber cuya localización corresponde a las culturas, aimara, quechua, callahuaya, uru, puquina, mestiza entre otras propias del desarrollo intracultural</li> <li>Conocimientos procedentes de otras culturas y que corresponden a la experiencia universal y que pertenecen a las realizaciones de diálogo intercultural.</li> </ul> <p>Los saberes fundamentales desde la perspectiva del procesamiento de la información también se entienden como instrumentos intelectuales</p>	<p>Los saberes fundamentales son problematizados a partir de la formulación del problema de investigación. El propósito es indagar las variabilidades que presenta un determinado conocimiento en una determinada realidad natural y social. Por eso, via la investigación científica cuantitativa y cualitativa o mixta se intenta conocer y tener certezas y certidumbres. Esto supone tener una concepción de los procesos pedagógicos como indagaciones científicas, donde el educador y el educando son en realidad investigadores; y las experiencias de proceso y producto curricular son investigaciones.</p> <p>Las preguntas de investigación se enmarcan en el método de la problematización, que consiste en establecer de manera explícita y sistemática los componentes de un problema en una realidad determinada, entonces decimos que estamos <i>problematizándola</i>.</p> <p>La problematización de una realidad supone, entonces, establecer, de manera organizada, la discrepancia entre su situación real y su situación deseable-possible.</p>	<p>Producto final de los procesos de enseñanza y de aprendizaje concebidos como relaciones dialécticas, donde se integran los saberes fundamentales, con la investigación como proceso y resultado, y las habilidades, destrezas, capacidades que en la realidad andina parten de una concepción de inteligencia holística. Es la integración de los saberes fundamentales más el proceso de investigación que son los instrumentos intelectuales con las operaciones intelectuales</p> <p>La diferencia entre el conocimiento científico académico y el saber popular está en que el primero, es producto de un proceso sistemático sometido a reglas de valor universal. Y el saber popular es resultado espontáneo de años de proceso de aprendizaje, articulados a determinadas concepciones, su valor se restringe al ámbito de la cultura que lo produce. Ahora se ha avanzado en articular el saber popular con el conocimiento científico cuyo resultado es el SABER VÁLIDO. Este debe ser el camino a seguir con la investigación en las culturas andinas.</p>



## LA PROGRAMACIÓN ANUAL

Se realizará tomando en cuenta los problemas priorizados, el calendario comunal y cívico escolar, incorporando además, los ejes temáticos, problemas integradores, que tienen la finalidad de integrar saberes fundamentales y saberes aprendidos de las áreas.



El calendario comunal: Está relacionado con el ciclo agropecuario y festivo que acostumbra practicar la comunidad. Para la elaboración del calendario agro festivo y astronómico de la comunidad, es necesaria la participación de las autoridades, líderes (yachaq/yatiri), padres y madres de familia

El calendario cívico escolar. Será programado paralelamente al calendario comunal y tendrá como objetivo incorporar aspectos de la interculturalidad, de modo que se haga viable el dialogo y coexistencia entre las dos culturas.

## ACTIVIDADES DE INTERAPRENDIZAJE Y CONVIVENCIA

Es la unidad ordenada y sistémica de acciones que debe realizar el estudiante y docente para llevar a cabo el aprendizaje basado en procesos, centraldos en la investigación. Es el nivel en el cual se concreta la propuesta del PCR, no tiene pasos o procedimientos definidos, más bien se adecuan a las características de los estudiantes y a los recursos existentes en el contexto. Tiene que ver esencialmente con los estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y niñas quechua y aymaras, Implica diferenciar las formas de pensamiento, las prácticas, los saberes y los conocimientos desde una perspectiva de diálogo de culturas

## EVALUACIÓN

Es una acción que debe desarrollar el maestro para acompañar y asesorar los procesos de aprendizaje y verificarlos. Se relaciona principalmente con el saber fundamental tratado y con las estrategias que se están utilizando en el aprendizaje

El sistema de evaluación integral asume como eje la autoevaluación del educando y se complementa con la coevaluación y la heteroevaluación

¿QUÉ APRENDÍ?	¿PARA QUE APRENDÍ?	¿CÓMO APRENDÍ?	¿CÓMO EVALUARON LO QUE APRENDÍ?
Saberes aprendidos. Saberes fundamentales	Utilidad estratégica de lo aprendido en su contexto socio cultural	Procesos, metacognición	Metaevaluación

## EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA REGIÓN PUNO

**La Escuela Particular de Indígenas** (1904), La primera Escuela para indígenas de Utawilaya fundada por el aimara Manuel Alqa Cruz (Manuel Z. Camacho), con el apoyo posterior del evangélico Fernando Stahl

**Mariano Luqi Qurimaywa** ( 1911-1922), Funda la primera Escuela Rural Nocturna clandestina para adultos en Aña Aña (Wancho Huancané Puno).

**Grupo Orkopata** (1926 y 1929) Desarrollo una corriente de pensamiento pro-indígena apoyando iniciativas de mejoramiento de la condición del campesino puneño, además impulsó el desarrollo de la literatura puneña de corte indigenista.

**José Antonio Encinas y la Nueva Escuela**, Paradigma importante en la historia de la educación Peruana, promueve la educación como un fin social. Reconoce al niño como centro de la acción educativa, al maestro como orientador y líder e ideal de la equidad y justicia social.

**Procesos de alfabetización en aimara;** Destacan las experiencias del Prof. **Daniel Espezuía Velasco** (1931) quien desarrolla una campaña de castellanización en Juli iniciando la enseñanza de la lectoescritura en aimara y del Prof. **Alfonso Torres Luna** (1935 y 1940) que elabora textos bilingües aimara-castellano para la alfabetización simultánea en las dos lenguas.

**José Portugal Catacora:** Inspirado en las ideas de José Antonio Encinas funda el Instituto Experimental de Experimentación Educacional N° 3 de Puno, poniendo en practica la propuesta pedagógica "Una Escuela por Niveles de Madurez en el Perú" (1947 - 1916).

**María Asunción Galindo** (1940-1951) en la parcialidad de Ojherani, desarrolla la experiencia enseñanza de la lectura y escritura en la lengua materna y el castellano favoreciendo la integración del hogar con la escuela.

**Núcleos Escolares Campesinos (NEC)** que consideran llevar la cultura del campesino hacia un nivel superior de vida; poner al servicio del campesino los beneficios logrados por el mundo moderno, y desarrollar una conciencia de "unidad nacional".

**PROPEDEINE**, (1968-1971), se inició con Caritas para prestar atención alimentaria a niños de edad pre-escolar en los WAWA WASI Y WAWA UTA, constituyéndose luego en un Programa de Educación Inicial No Escolarizado liderado por el Dr. Ramón León.

**Proyecto Experimental de Educación Bilingüe PEEB**, (1977-1990) El Ministerio de Educación con la GTZ. Desarrollan en Puno un modelo de EBI, para población quechua y aimara, utilizando la lengua materna como medio de enseñanza.

**Programa de Educación Rural Andina ERA**, (1988-1996) El Ministerio de Educación con Radda Barnen de Suecia, aplican una propuesta integral de EBI, en 60 comunidades quechuas y aimaras de Puno. La propuesta incluyó la elaboración, aplicación y validación de un Currículo diversificado (inicial y primaria), con una propuesta de programación curricular y un sistema de evaluación

**Proyecto Escuela, Ecología y Comunidad Campesina (PEECC)**, (1988-1994), El Ministerio de Educación y FAO de Holanda, desarrollan la propuesta del Sistema Agroecológico Escolar (SAE) como un espacio educativo práctico, donde se desarrolla actividades productivas y los aprendizajes que los alumnos adquieren en este espacio.

**Proyecto Nueva Educación Bilingüe Multicultural en los Andes EDUBIMA**, (2002-2005) CARE Perú, desarrolla en la provincia de Azángaro una propuesta educativa cuya principal actividad fue "Promover la construcción de programa curricular en EIB para escuelas rurales, con la participación de la comunidad, implementando una estrategia y metodología de capacitación a docentes, así como procesos de sensibilización e incidencia política.

**Asociación Educación para el Desarrollo, AEDES**, Implementa en las Instituciones Educativas Secundarias Agropecuarias de Pucará y Caracara, (Lampa), Orurillo y Santa Rosa, (Melgar). El planteamiento de la "Educación para el Trabajo".